

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas.

Salinas, Ecuador

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros. al 31 de Diciembre del 2018. La revisión se realizó de acuerdo a las disposiciones que establece la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS para los comisarios de acuerdo a la Resolución N° 92.1.4.3.014 publicada en el R.O.N° 44 del 10 de Octubre de 1992

La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.



Carolina Bacilio Ramirez

CI 0924272123

Comisario